

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preclados, 35.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preclados, 35.

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1880.

Número 3.704.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

### Quincalla.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

### Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.  
También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.  
Labradores, 17.

A los bañistas.—En la calle de Liorua, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.  
Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.  
El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en

su parte material, lo cual le dá verdadero interés.  
El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Vinos del país, clase superior para embarque.  
Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.  
Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se expenden salvados de todas clases.  
Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Góssart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

La Perla Alicantina.—Interesante á los empleados, militares, viajeros y público en general!

En este acreditado establecimiento, sito en la calle de San Fernando, número 14 se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios reducidos, y se admiten abonos desde 6 reales diarios en adelante, en esta forma:

Abono de 6 reales.—Almuerzo, compuesto de un entrante y otro plato de carne, con pan y postres, y comida de sopa, cocido, pan y postres.

Abono de 8 reales.—Como el anterior aumentando un plato de carne en la comida.

Abono de 10 reales.—Como el anterior, con tres platos en el almuerzo.

El vino por separado ó por ajuste.  
También se sirven cubiertos de todos precios, tanto en el establecimiento, como á domicilio.

Jamón en dulce, pichones rellenos, carnes asadas de varias clases y cuanto se encargue ó desee.

Ramilletes.—Pasteles, tortadas, mantecados y toda clase de repostería, bien trabajada y barata. Tres pasteles, un real; cinco magdalenas, un real; cinco mantecados, un real, cinco bizcochos

cubiertos, un real; por libras á precios económicos, y á este tenor expende esta casa sus géneros, llevándolos á domicilio y garantizando su buena igualdad y excelencia.

Tocino de cielo, merengues, azucarillos, yema, flanes, etc.

Vinos de Jerez, Madera, Oporto y otros, de diferentes clases y precios.

No olvidar las señas, San Fernando, 14.

## AGRICULTURA.

### El carbon contra el oidium.

El Sr. Bertini, distinguido profesor de agricultura de Sienna (Italia), ha hecho, con la mayor exactitud y constancia, preciosas é importantes observaciones, que, en atención al grande interés que encierran para la agricultura en general y para nuestra provincia en particular, hemos de dar á conocer por la enseñanza que envuelve y por ser materia sacada de profundas observaciones, y como consecuencia de premisas científicas adquiridas despues de muchas vigiliias de constante estudio. El hombre científico debe tratar siempre de buscar y saber la explicacion de los fenómenos que medita y estudia; el empirismo hace indolentes fatalistas intimidados y desalentados; de él nacen los tristes pronósticos y la pérdida de las esperanzas para el porvenir.

El Sr. Bertini explica satisfactoriamente los principios científicos en que se funda su sistema de combatir el oidium por medio del carbon; examina minuciosamente y detalladamente las combinaciones químicas á que dá lugar el empleo de tal desinfectante, y prueba, de una manera evidente, que el carbon en polvo, administrado á las viñas por el mismo método que se emplea el azufre, ha dado un resultado sumamente satisfactorio, y lo prueba con hechos sacados de sus experimentos.

Concluimos citando un hecho que demuestra con cuánta razon concede el Sr. Bertini la preferencia al carbon como desinfectante y contraria á la criptógama conocida con el nombre de oidium.

Hizo sus experimentos el Sr. Bertini en la forma siguiente: en un viñedo plantado en líneas paralelas atacadas del oidium, hizo espolvorear una línea con carbon, otra con azufre, dejando abandonada la tercera, y así sucesivamente siguió la operacion en todo el viñedo; repitió en las mismas viñas la operacion, ya con el azufre, ya con el carbon, cuantos veces fué preciso. En la época de la vendimia, las viñas sobre las que se ha-

bia echado azufre ó carbon, se veian lozanas y robustas, cargadas de bellos y gruesos racimos; las que exprofeso fueron abandonadas, no solo no tenían fruto, sino que se hallaban casi destruidas por la criptógama invasora.

Comprobado este hecho y difundido entre propietarios, colonos y aficionados, contribuyó á propagar el deseo de repetir los ensayos en mayor escala. Llevados, en efecto, á cabo, produjeron iguales resultados; de manera que viendo la prodigiosa eficacia de las dos sustancias, y teniendo el carbon la ventaja de no dejar sabor en los vinos, al contrario que el azufre, se propusieron todos desterrar éste, admitiendo y usando el carbon como medio más ventajoso.

Muchísimos ejemplos más pudiéramos aducir en prueba de lo que dejamos manifestado; pero creemos bastante lo expuesto para demostrar, de una manera palmaria, la eficacia y propiedad del carbon en polvo como materia desinfectante, y al propio tiempo de fuerza bastante para combatir el parásito que vive á expensas de las vides, haciendo que desgraciadamente sean nulos los resultados despues de los afanes y gastos del viticultor.

## INDUSTRIA.

### Los vinos tintos gaseosos.

Con este mismo epigrafe publica el *Moniteur Vinicole* una nota suscrita por el Sr. Molliu, inventor de este nuevo procedimiento vinícola.

Los vinos tintos gaseosos reciben este nombre, para distinguirlos de los espumosos, porque contienen una cantidad de gas ácido carbónico.

En los vinos tintos gaseosos sólo se ha hecho disolver, con efecto, su volumen á lo sumo de gas ácido carbónico producido artificialmente.

Todas las bebidas fermentadas contienen gas ácido carbónico, y este es quien las hace agradables al paladar.

Cuando al calcular cerveza, se la hace perder su gas, se vuelve im potable.

El vino tinto contiene también gas ácido carbónico cuando se le separa de las cascacas, pero lo pierde al trasegarlo varias veces.

Por este hecho, el vino pierde una de las cualidades de que le ha dotado la naturaleza.

Restituirle este gas en pequeña cantidad, pero no hacerlo espumoso, es hacer el vino ligero con el sabor picante que le es natural; en una palabra, mejorarlo.

Al mismo tiempo se vuelve más digestivo y se conserva mejor.

El sabor picante del ácido carbónico es aún tan necesario al vino, que esto explica el uso, cada vez más generalizado, de las aguas gaseosas y de las aguas minerales de mesa. Solamente que en tal caso no se bebe ya el vino puro.

Ocurre, pues, naturalmente pensar el introducir directamente el gas ácido carbónico en el vino tinto, pero en pequeña cantidad para no hacerlo espumoso.

En esto precisamente consiste la aplicacion nueva sobre que está basado el privilegio de invencion.

En cuanto á lo que concierne al empleo práctico del procedimiento, no hay nada más sencillo. Basta tener en almacen un aparato para producir artificialmente el gas.

Se abre un pequeño agujero en la bodega y se introduce hasta el fondo del tonel un tubo metálico adaptado á otro de cauchou que conduce el gas.

Introdúcese un volumen de este gas igual á lo sumo al del vino y se tapa bien, despues de haber retirado el tubo.

Cuando se trasega el vino, se pierde un poco de gas, pero queda bastante para hacer el vino agradable, sin ser espumoso, y el embotellado se hace como de ordinario.

Esta operacion es muy poco costosa y no aumenta casi nada el precio del vino.

## LENGUAJE DE LOS ANIMALES.

Cada especie de animales posee incontestablemente un lenguaje particular, por medio del cual, los individuos se comunican entre sí, discuten sus proyectos y acuerdan sus resoluciones. Si así no fuese, los animales que viven en sociedad no podrían llevar á cabo sus trabajos con la regularidad que les distingue; las aves de paso no podrían reunirse en dia señalado y en el mismo punto de partida; la madre se vería privada de hacer saber la proximidad del peligro á sus pequeños: todos los animales, en fin, se verían en la imposibilidad de realizar muchos actos, de los cuales depende la duracion de su existencia. El Creador, felizmente, no ha producido ninguna organizacion incompleta, y el animal, así como el hombre, está dotado de todo aquello que le es necesario para procurarse el alimento, para atender á su habitacion, á su conservacion y á sus relaciones sociales.

(Se continuará.)

FOLLETON DE EL CONSTITUCIONAL. 215

para sobre la parte misteriosa del proceso. Hemos renunciado, sin embargo, al testigo, bastantes escándalos se han dado para añadir uno más.

Presidente.—Comparezca Esparza y diga si recibió orden de dar dinero á Boet.

Esparza.—Jamás me dió orden doña Margarita de enviar dinero á Boet.

Ministerio público.—No se han recibido aún dos contestaciones sobre el proceso, la una de Madrid y la otra de Paris. Propongo, pues, la suspension de los debates hasta el lunes próximo, y en este dia, hayan llegado ó no las contestaciones, comenzaré la requisitoria.

Campi.—Confesamos nos duele el oír pedir un nuevo plazo. ¿Por qué lo hemos de oír? En ciertos círculos se dice que este debate no vá á concluir por ahora.

Ministerio Público.—Niego rotundamente esos rumores. Por mí, por nosotros...

Campi.—Mucho celebramos que la corte y el ministerio público sean extraños á estos rumores. Circulan, sin embargo, por la ciudad, y con el objeto de evitar alguna sorpresa, deseamos sean despedidos los testigos y que el lunes comience desde luego el ministerio público á presentar las conclusiones de la acusacion, sin que se pueda dar lugar á nuevos incidentes.

Presidente.—No puedo despedir á los testigos si no están conformes las dos partes.

214 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

cuando comencé á vender algunos brillantes. Cuando sali de Bayona quedé la venta en suspenso, pero recibí carta de D. Carlos y dí orden á mi esposa para continuar la venta.

Otra de las preguntas que con más insistencia se me ha hecho, es la referente á si D. Carlos necesitaba con urgencia dinero. Ya he contestado á ella demostrando la necesidad, y añadiré que no tove la suma que con urgencia me hacía falta. La misma doña Margarita ha declarado que si yo me hubiera detenido algunos dias en Paris, el duque me habría dado el dinero. Eso ha dicho en su declaracion.

Ministerio público.—No es cierto que en la declaracion se encuentren tales palabras.

Campi.—Es verdad.

Ministerio público.—Algo hay de ello, pero no precisamente lo que dice el acusado.

Boet.—Creo haberlo oído, si bien puedo equivocarme. Contestaré con mucho gusto si no hay inconveniente en recordármelo.

Caliani (jurado).—Desearía saber á que se referió Boet al hablar de un proceso tenebroso.

Boet.—He entregado algunos documentos á mis defensores dejándoles en libertad de qué hagan de ellos el uso más conveniente. Ellos descubren en qué consiste el proceso tenebroso.

Campi.—Tenemos, en efecto, esos documentos, y queremos también presentar un testigo que decla-

FOLLETON DE EL CONSTITUCIONAL. 211

habla Boet de la esperanza de que el partido recobrará bien pronto sus perdidas fuerzas. Este documento lleva la fecha de febrero de 1878.

Ronchetti.—¿Cuál era la posicion oficial del marqués de Valdespina á quien se dirigian todas esas cartas?

Boet.—El marqués del Valdespina era el agente nombrado por D. Carlos con la obligacion de permanecer en la frontera franco-española, para comunicar todas las noticias del duque de Madrid á sus amigos y partidarios.

El canciller lee una comunicacion del príncipe de Rumania, en la cual dice que D. Carlos tomó parte en una batalla y, como recompensa á sus servicios, le concede la cruz de Rumania.

Boet.—El príncipe de Rumania concedió la cruz, tanto á D. Carlos como á su séquito, pero el gran duque Nicolás, á pesar de la cortesía con que recibió al duque de Madrid, no le concedió cruz alguna. (Risas.)

Al llegar á este punto, el proceso puede darse por concluido, pero el Ministerio público no es al parecer de esta opinion, pues pide aún la lectura de otros documentos.

Ministerio público.—Deseaba poder presentar una carta de D. Carlos fechada en Atenas. Hoy, que ya puedo hacerlo; renuncio al testimonio del marqués del Valdespina que había pedido esta mañana.

Alicante 26 de Agosto de 1880.

FIJEZA DE CONDUCTA.

No son estos momentos á propósito para que los partidos liberales disputen entre sí, sobre cual de ellos camina mas acertado para alcanzar el triunfo de sus ideales.

La reaccion nos acecha por todas partes; el gobierno extrema su doctrinarismo; los ultramontanos invaden nuestro suelo, y la libertad, en fin, se halla seriamente amenazada, puesto que contra ella conspiran sus mas formidables enemigos.

Esto no obstante, y cuando debieran los partidos, cuyo bello ideal es el triunfo definitivo del progreso, hacer tregua á sus diferencias de conducta, para rechazar al enemigo comun, nuestro apreciable colega *El Graduador*, guiado por no sabemos que móviles, y no pudiendo contener la inquina con que siempre ha mirado, no sólo á los constitucionales, sino tambien á otro partido, á cuya derecha extrema forman los posibilistas, según confesion de su jefe, manifiesta un decidido empeño, de algun tiempo á esta parte, en provocar la desunion de los constitucionales liberales; á cuyo fin ha escrito dos insidiosos artículos, en que trata de convencer á algunos de nuestros amigos, de que deben separarse de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, que es el que enarbola la bandera que debe seguir todo el que de verdadero constitucional-liberal se precia.

Y cuando así procede, nos dice en su número de ayer, que le ha sorprendido el artículo por nosotros escrito para rechazar sus gratuitas afirmaciones y sus oficiosas exhortaciones.

¿Acaso imaginaba nuestro colega, que podíamos nosotros dejar pasar sin correctivo, los desdeñosos calificativos con que ha tratado de quitar importancia al partido constitucional-liberal, tal como hoy existe?

¿Podía creer *El Graduador*, que al decirnos que hemos llegado al extremo, ó de desbandarnos por inútiles, ó convertirnos no sabemos á que iglesia, habíamos de tolerar en silencio tan ofensivo consejo?

No; esto no podía ser, y por mas que nos duela en estos momentos entablar polémicas de cierto géne-

ro, por las razones que hemos expuesto al comenzar este artículo, nos es forzoso rechazar las acusaciones que nos lanza *El Graduador*, y desvanecer los equivocados conceptos que consigna en su artículo de ayer.

Supone el periódico posibilista, que nosotros hemos tratado de atenuar las declaraciones del elemento mas avanzado de nuestro partido; lo cual es de todo punto inexacto, pues nosotros que solo recibimos inspiraciones de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, marchamos siempre junto á él, cuyo liberalismo es tan probado, y cuyas declaraciones explícitas son las que sirven de lema á nuestro bando.

En la ocasion presente, por mas que *El Graduador* suponga lo contrario, el comité constitucional de Alicante, ha estado de acuerdo con los comités de 44 capitales de España, y se halla dispuesto á no separarse ni un solo ápice del acuerdo adoptado, respecto á la cuestion electoral, por la Junta directiva de su partido.

En cuanto á lo que indica nuestro estimado colega, de que los constitucionales de Alicante han ido muchas veces, fraternalmente, del brazo de los campistas, en comun conjuro contra los demócratas, seguramente equivoca el nombre de los partidarios á quienes se refiere; pues lo que nosotros recordamos, por estar todavia muy reciente, es que los posibilistas fueron del brazo, á los comicios, en comun conjuro con los canovistas, en Elda y en Petrel, contra un candidato constitucional que, sin aquella nefanda amalgama, hubiera sido sin duda el diputado electo.

Y ya que á este terreno nos ha llamado nuestro colega, le diremos, que si el presidente del comité constitucional de Alicante no ha aceptado la oferta que, en cumplimiento de órdenes superiores, le han hecho sus amigos, de ir juntos á las próximas elecciones de diputados provinciales, ha sido porque no existiendo posibilidad de triunfo, por las razones que expuso en contestacion á la Junta directiva de nuestro partido, no cree prudente legalizar, con el concurso de las oposiciones, el triunfo seguro de los conservadores, ó el de los que, tomando el nombre de una oposicion cualquiera, se propongan ir á la lucha, contando de antemano con el

apoyo de los hombres de la situacion.

Por lo demás, y volviendo á la tesis general del último artículo de *El Graduador*, debemos decirle que nosotros no nos apartamos de la conducta que nos trazan los correligionarios de otras provincias; que preciándonos de ser tan liberales como los más liberales de nuestros amigos, si no hemos secundado las declaraciones del que nuestro colega llama el elemento más avanzado de nuestro partido, es por que creemos que el mejor modo de servir á éste, consiste en no provocar escisiones en su seno, y en no escuchar las insidiosas exhortaciones de los que desean que nos disolvamos ó nos convirtamos.

Y al obrar así, lo hacemos porque estamos convencidos de que el partido á que nos honramos de pertenecer, no tiene necesidad, ni de disolverse, ni de convertirse, para conseguir el triunfo de sus patrióticos ideales; pues siguiendo los senderos que le marque el ilustre patricio á quien reconocemos como jefe, estamos seguros de llegar á esos ideales, mucho mas pronto que si nos convirtiesemos al posibilismo, cuyo ignoto derrotero conocen solo los que, separándose de las doctrinas que siempre han predicado, aspiran ahora al triunfo de no sabemos que utopia desconocida.

No extrañe pues, nuestro estimado colega *El Graduador*, si, fieles á nuestros propósitos de siempre, desoímos las excitaciones que nos viene dirigiendo de algunos dias á esta parte; pues nosotros, incapaces de defecciones de ningún género, hemos cifrado siempre nuestro orgullo en la *fijeza de nuestra conducta*.

Nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, terciando al fin en las cuestiones de politica general, con templada y galana forma, si bien apasionado en el fondo, como es natural, escribe ayer un artículo, titulado *Dispersion*, suponiendo, con arreglo al criterio conservador, que no habiendo alcanzado los fusionistas el poder tan pronto como imaginaban, su dispersion es inminente. Pero al hacer esta afirmacion nuestro colega, ha olvidado sin duda que el partido que nació de la fusion, se llama constitucional liberal, y que los constitucionales han dado pruebas de que saben vivir en el ostracismo por espacio de muchos años, tan unidos como cuando están en el poder.

La dispersion de que nos habla nuestro colega, la verá positivamente mas ó menos tarde; pero será el dia en que dejando el presupuesto de servir de lazo de union á los canovistas, vuelvan ó traten de volver á sus campos, los que componen el abigarrado grupo conservador, que hoy monopoliza el poder; cuando suene el toque de botasillas entre los húsares procedentes de la revolucion de Selimbri; cuando el Sr. Marqués de Pidal se retire á sus tiendas con el *valioso* contingente de sus *honradas masas carlistas*; cuando los artilleros del Sr. Cánovas recobren sus instintos unionistas, y cuando en Alicante interese á los canovistas, traer á la memoria que fueron, antes de ser lo que hoy, los unos, republicanos federales, los otros, moderados históricos, estos, constitucionales, aquellos, ultramontanos, etc. etc. etc.

No se haga, pues, ilusiones el órgano de la Municipalidad, acerca de la dispersion del partido constitucional-liberal que, instigados por su deseo, preven los canovistas y ciertos periódicos de oposicion en esto marchan unisonos con ellos: la dispersion que sueñan, vendrá indudablemente para los canovistas el dia en que el golpe que den, al cerrarse para ellos, las arcas del presupuesto, les dé la fatidica señal de *rompan filas*.

Y sinó al tiempo.

Aunque nuestro estimado colega *El Graduador* debe saber y sabe, lo que nosotros queremos significar al decir constitucionales de pura raza y al hablar de adversarios, más ó menos encubiertos del Sr. Sagasta, nos pregunta en su número de ayer, qué significa esto, cuando habiamos convenido en que la fusion habia terminado con todas esas denominaciones, fundando un nuevo partido bajo el nombre de liberal-dinástico.

¿Qué quiere nuestro colega que le digamos? Hay cosas que suceden, que se saben, pero que no conviene decir las en ciertos momentos dados.

Dia vendrá, y tal vez no tarde mucho, en que podamos explicar esos *distingos* que tanto parecen chocar al periódico posibilista.

A lo que si podemos contestar en el acto, es á los siguientes párrafos de nuestro estimado colega:

«Ello es cierto que los constitucionales puros y no puros de Alicante y su provincia, son pocos y mal avenidos.

Y aun se atreve á llamar escaso á nuestro partido ó sea al grupo posibilista! ¿Qué no le dice nada á *El Constitucional* la última derrota en las elecciones de diputados á Cortes, de esta capital, y el gran número de interventores que conseguimos para las mesas, relativamente al exiguo que presentaron sus amigos, que apenas pudieron intervenir en ellas?»

Imposible parece que *El Graduador*

se atreva á evocar ciertos recuerdos y se complazca en arrojar el suyo de vidrio fragilísimo.

¿De qué derrota nos habla *El Graduador*? ¿Acaso de la que sufrió el candidato posibilista que, en la noche del domingo 20 de Abril de 1879, cuando ya se sabian los resultados de todos los pueblos de la provincia, menos los de Elda y Petrel, contaba con 40 votos menos que el candidato constitucional, diferencia que no desapareció hasta el dia siguiente, en que se dijo que en Elda habia obtenido el candidato posibilista 120 votos, al paso que el candidato ministerial, (Sr.) Viudes, solo obtuvo 25, siendo así que el Sr. Sautonja, con el cual habia ido en todos los distritos casi á la par, obtuvo 184 votos?

Si es esa la derrota de que nos habla nuestro colega, no hay duda que debe estar ufano con un triunfo que debieron sus amigos á la extrañísima anomalia ocurrida en Elda y en Petrel, después de saberse el resultado que habian tenido las elecciones en todos los pueblos de la provincia.

No pretenda *El Graduador* vencer á nadie del gran número de correligionarios con que cuenta; pues en esta provincia nos conocemos todos y todos sabemos perfectamente á qué atenernos en ciertas cuestiones.

Sentimos que el afán que muestra nuestro colega por evocar ciertos recuerdos y por provocar ciertas cuestiones, nos obligue á aplicarle la ley del Talion, al defendernos de sus intempestivas agresiones.

Como estaba anunciado, anoche tuvo efecto en el teatro Español una numerosa reunion del partido democrático, convocada por la Junta organizadora del mismo, con el propósito de acordar la organizacion de comités locales y provinciales.

En dicha reunion reinó, como era de esperar de la sensatez y del patriotismo de los individuos que á ella asistieron, el mayor orden y la más perfecta identidad de propósitos.

Ignoramos los acuerdos adoptados en dicha reunion, pero procuraremos averiguarlos para darlos á conocer á nuestros lectores.

Para que vea nuestro estimado colega *El Graduador*, que no solo nosotros consideramos inadmisibles los procedimientos posibilistas, para alcanzar el triunfo de un ideal político cualquiera, he aquí lo que nuestro apreciable colega *La Union Democrática* escribe en su número de ayer, coincidiendo en esto con nuestra opinion:

«*El Graduador* está acostumbrado á ver como se unen sus hombres en la empresa de sostener la politica del se-

*Campi*.—No nos opusimos esta mañana á esta peticion, nos maravillaba solamente de que se hiciera cuando ya estaba concluido el proceso.

(La carta presentada por el Ministerio público, se enseña á los jurados y la defensa.)

*Ministerio público*.—Deseo se lea una carta escrita por Boet á D. Carlos desde Bayona.

El canciller la lee. En esta correspondencia Boet habla de la admiracion de los carlistas por el Pretendiente y de las grandes esperanzas que abriga por la causa.

*Ministerio público*.—¿Por qué no hablais en esa carta del toison de oro?

*Boet*.—Porque esta era la correspondencia política que se hacía pública, y en ella no podía hablar del toison. Estas cartas eran leídas por todos los partidarios de D. Carlos.

El canciller lee otra carta análoga. En ella, Boet manifiesta cuán grande es la adhesion de los carlistas; y de que la buena amistad demostraba á don Carlos por la Reina Isabel era un gran bien para la causa que defendian.

*Boet*.—Por esa carta quedan comprometidos muchos de los carlistas que hoy se encuentran en España. No es inoportuno observar que yo no soy el delator, sinó D. Carlos, el cual presentando la carta hace traicion á muchos de sus partidarios.

*Ministerio público*.—Los carlistas no me impor-

tan ni mucho ni poco. ¿Cómo es que D. Carlos no habla en su cartas del toison de oro?

*Boet*.—Esa es la manera que tiene D. Carlos para tratar todos los asuntos.

Se leen otras varias cartas, y entre ellas la dirigida por Retamero á Boet antes de la retractacion. Esta última dá motivo á que se suscite un corto pero acalorado debate entre Boet y Retamero.

*Presidente*.—Ahora que ha concluido el examen de los testigos, deseo comenzar la discusion entre las partes. Antes, sin embargo, debo hacer algunas indicaciones al acusado. Boet, durante su interrogatorio, hizo algunas reservas prometiendo hablar cuando fuesen oidos los testigos. Ha llegado este caso, lo aviso á Boet, pues si cree que puede esperar á que hablen los abogados, será tarde para sus intereses.

*Boet*.—Una de las preguntas cuya contestacion me reservo fué la relativa á la de «porque vendí los diamantes antes de recibir la orden de D. Carlos.» Contesto á ella que D. Carlos me debia enviar el dinero prometido del cual tenia gran necesidad. Pocos dias despues de estar en Bayona, recibí una carta de Esparza y de doña Margarita, en la cual se volvía á hablar de los brillantes, y si bien aquellos sabian que yo esperaba con gran necesidad dinero de D. Carlos, no me decian sobre este particular ni una sola palabra.

Aquella carta me hizo mucho daño; entonces fué

*Ministerio público*.—He propuesto suspender la audiencia, no para alargar, y mucho menos para suspender los debates. Contra esos rumores protestamos altamente.

*Campi*.—Le felicitamos por esa protesta.

*Ministerio público*.—Nuestra honorabilidad está por cima de toda clase de sospechas. Si no recibimos contestacion de Madrid y de París, el lunes mismo presentaré las conclusiones. En cuanto á los testigos, yo quisiera dejarlos en libertad y se aproveche de esto Boet para desear que se les interroge.

*Campi*.—Boet no hará eso jamás.

*Boet*.—Convego en un todo en lo expuesto por mi defensor.

*Presidente*.—Los testigos están en libertad para marcharse cuando lo tengan por conveniente.

*Campi*.—Para los efectos de la ley, desearía se llamara á la parte civil, para notificarla que el examen de los testigos ha concluido.

El ugiar llama á la parte. Esta no se presenta. Se suspende la sesion hasta el lunes próximo.

Audiencia del 19 de Julio.

La audiencia se abrió á las diez y diez minutos. Todos los jurados ocupaban sus puestos. Se dió lectura al telégrama pedido por el ministerio público al marqués de la Ferté.

por Cánovas ó de ayudar al triunfo de los constitucionales, y no sabe disimular su despecho al dar cuenta de los trabajos de organización del partido democrático-progresista. Por lo demás está mal informado nuestro colega. La reunión de que *El Graduador* habla, no se formó como dice de antiguos cantonales y de progresistas, sino de federales orgánicos y de radicales. Lo que hay es que sus amigos hicieron tan cruda guerra á la Constitución de 1869 que hoy quieren reivindicar como obra suya, y pasaron tan de prisa de la *febre rabiosa al rutinarismo posibilista*, que ya no recuerdan siquiera la existencia y la importancia de los dos partidos que se reunieron en 1.º de Abril último, para constituir el democrático-progresista. En cuanto á la actitud de los que no reunían llamarse federales no puede ser más favorable á nosotros por mas que *El Graduador* asegura otra cosa.

Lo que añade el diario posibilista sobre *intransigencia política*, etc. etc. debería callarlo. Es mas decoroso transigir diferencias para que la oposición al gobierno sea ruda é implacable, que mostrarse inflexibles en el aislamiento, para impedir la realización de fines comunes.

Y por hoy nada mas.»

Diferentes personas se han acercado á nuestra Redaccion rogándonos, supliquemos al Sr. Alcalde que en bien de los enfermos de esta capital, disponga que se venda por tarde y noche carne de vaca, carnero y gallina, por ser de imprescindible necesidad para el tratamiento de multitud de enfermos.

Sabemos que hace unas cuantas noches fué atacada de una Metrorraja la señora de un facultativo muy conocido en esta ciudad, y siendo necesario que esta enferma tomase caldo para poder sostener sus fuerzas, casi perdidas por la falta de la sangre, á pesar de diferentes ruegos y varios recados, los expendedores de carne se negaron en absoluto á despachar ni una onza hasta el día siguiente.

Sabemos tambien un caso análogo relativo á otra señora que se vió privada de la alimentación necesaria, precisa é indicada por el facultativo, en el acto del parto por la negativa tenaz del carnicero, á vender á las diez de la noche medio kilogramo de carne.

Al buen juicio, talento é ilustración del Sr. Bueno, dejamos la solución de hechos de esta clase, y nos atrevemos á indicarle, cuántos disgustos no sufriría si tuviese la desgracia de que su señora, hijos ó algun individuo de su familia se encontrase enfermo y empeorase por falta de medios, que hasta en los pueblos de mas escaso vecindario se encuentran á cualquiera hora, y de lo que sería capaz de hacer con la persona que se negase estando enfermo un ser querido suyo á darle (por su dinero) los medios necesarios para aliviarlo.

Nos atrevemos á asegurar que si

esto no se corrige, se producirán altercados y hasta serios disgustos de que tendrá la culpa la indiferencia de la Autoridad local que debe velar, con preferencia á todo, por la salud de sus administrados.

NOTICIAS GENERALES.

Segun *El Globo* nuestro distinguido amigo el Sr. Sagasta, que no pensaba regresar á Madrid lo mas pronto hasta el día 15 de Setiembre, parece que adelantará su viaje con motivo del deseo que tiene este jefe de los liberales dinásticos de asistir al natalicio del régio vástago.

—Bolsa. Cotización del martes 24.—3 por 100 interior, 19,90; 2 por 100 id., 40,25; Banco y Tesoro, 100,60; bonos del Tesoro, 98,00; aduana, 00,00; ferro-carriles, 41,20.

—A creer lo que aseguran personas de la intimidad del señor general Martínez Campos, éste irá á Palacio cuando allí le llamen deberes que le impone su alta gerarquía militar, y no cuando se ocurra indicarlo al corresponsal de un diario oficioso.

—Es ya cosa resuelta que se retiren las denuncias entabladas contra *El Mundo Político* y *El Imparcial*.

Para sostenerlas habría que llevar antes al tribunal á algunos periódicos ministeriales que ejecutaron el mismo hecho.

—Asegurábase el martes por la madrugada que el conde de Toreno, conocido desde ayer entre sus paisanos con el nombre de «el suizo del monstruo» pensaba presentar la dimisión de su elevado cargo.

No lo creemos.

—Durante la semana pasada se ha recibido en el ministerio de Estado noticia de haber sido adquiridos seis vapores más por cuenta de la nación.

—El conocido escritor Sr. Poente y Brañas, se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que le aquejaba. Felicitamos sinceramente á nuestro particular amigo.

—El ministro de la Guerra publicará en la *Gaceta*, dentro de la presente semana, una circular dirigida á los capitanes generales, gobernadores y demás jefes militares, recomendándoles redoblen su celo y su prudencia para mantener el orden durante el período de las elecciones.

—Dentro de breves días llegarán á Cádiz dos cañones Armstrong, mandados construir por la Direccion general de Artillería. Su alcance es de cerca de cinco cuartos de legua, y el peso de los proyectiles que arrojarán será el de dos cañones de montaña.

—El Sr. Romero Robledo ha corrido un grave peligro durante su estancia en Bilbao. Visitando en compañía del marqués de Mudela la fábrica de hierro *El Desierto* desplomáronse dos enormes piedras de la puerta de entrada á tiempo que por ella pasaba el coche en que iban el ministro y su amigo. Las piedras rozaron la trasera del carruaje. A haberlo cogido de lleno lo hubiera destrozado.

—El viernes quedaron instalados los frailes franciscanos en el ex convento San Antonio de Ciudadela.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 23.—Ha fallecido el hijo de la señora duquesa de Medinaceli, que desde hace tiempo se hallaba enfermo. El cadáver será trasladado á Madrid.

Londres 23.—Ha vuelto á Londres el Sr. Forster que había ido á Irlanda. En varias reuniones públicas (*meetings*) que han tenido lugar en Irlanda no ha ocurrido ningun desorden y los principales oradores no se han presentado.

Se han adoptado varias resoluciones encaminadas á probar que el *Landlordismo* actual es la causa principal del hambre y de la miseria que sufre la Irlanda.

Se proyecta una gran reunion pública en el paseo de Hyde Park el 25 de este mes para pedir reformas en Irlanda.

Buenos Aires 23.—Ha terminado la crisis política. Las Camaras provinciales han sido disueltas por la fuerza armada.

El presidente Avellaneda ha retirado la dimisión.

París 23.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85,05; 5 por 100, 119,40; Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00,00; idem exterior, 19 1/4; Deuda amortizable interior, 00,00; idem exterior, 40 1/4; Obligaciones Cuba, 469,50. Consolidados ingleses, 97 7/8.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 19 1/4; idem interior, 18 7/16; Deuda amortizable exterior, 40 9/16; idem interior, 00,00; Obligaciones Cuba, 467,50.

GACETILLAS.

La Lira.—La velada musical que tendrá efecto esta noche en la plaza-jardin de Isabel II, á cargo de la banda y coros de este nombre, que con tanto acierto dirige el laborioso profesor Sr. Gorgé, promete ser animadísima á juzgar por la novedad de las piezas musicales que se ejecutarán y cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.

- 1.º El Indostan.—Paso doble.—H.
- 2.º En el arenal de Bilbao.—Peña coreada.—Arbós.
- 3.º Gran sinfonía de la zarzuela «El anillo de hierro».—Marquez.
- 4.º Batalla de Inkerman.—C. Llorens.

Segunda parte.

- 5.º Rio trío.—Gran tanda de vales.
- 6.º Martin.
- 7.º Los azabaches.—Tango americano.—Caballero.
- 8.º El Pizarro.—Paso doble.

A las 9 en punto.

Artista alicantino.—En el tren correo de ayer, salió con direccion á Madrid desde cuya capital debe trasladarse inmediatamente á Vitoria, nuestro querido paisano el aventajado artista D. Miguel Soler, que, como saben nuestros lectores, vino á principios del presente mes, con el único objeto de pasar una corta temporada al lado de su apreciable familia. El Sr. Soler vá á ponerse al frente de la notable compañía de zarzuela, cuyos principales artistas actuaron la temporada anterior en el teatro de Jovellanos de Madrid, tales como la Sra. Franco de Salas y los señores Loizía y Carceller; tambien figura en la compañía el distinguido tenor señor Pons.

Parece que existe el proyecto de traer á nuestro Teatro Principal, en la segunda temporada cómica, este notable cuadro artístico, y aun se asegura que por varios aficionados se le han hecho al Sr. Soler indicaciones en este sentido, que nuestro paisano aceptó con sumo gusto. Estaremos al corriente de este asunto y comunicaremos á nuestros abonados las noticias que obtengamos referentes á este agradable pensamiento.

Lotería.—He aquí los números de los billetes que han obtenido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid el día 24 de los corrientes: Con 80.000 pesetas, el número 22.280; con 50.000 idem, el 6.787; con 25.000 idem, 18.126; con 10.000 idem, el 11.211.

Buena proporcion.—Se alquila un grande almacén situado en la calle de Teatinos.

Darán razon, Men.lez Nuñez, número 41.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas; pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expelle del sistema.—396.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Despedida.—El sábado 28, último día de venta en el Bazar Valenciano de Romá y Lopez; fijarse en el anuncio de la cuarta plana.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

tas oficinas de recaudacion, sitas en el pasaje de Amerigo, desde las ocho de la mañana á una de la tarde, pues pasado dicho plazo se procederá contra los morosos por la via de apremio con arreglo á la citada instruccion.

Alicante 25 Agosto 1880.—El Agente, Juan Muñoz.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que hallándose resuelto por real órden de 9 de Julio próximo pasado, conforme con el dictámen del Consejo de Estado, que todos los regantes vienen obligados al pago de las obras de perforacion del pozo artesiano abierto en el Valle de Basot, á escepcion de los que negándose al pago de lo acordado por la Junta general de regantes de 27 de Julio de 1879, no se han sometido á dicho acuerdo ni tampoco lo han consentido, y resultando muchos de los que vienen obligados al pago de estos trabajos en descubierto por varios dividendos, se ruega á los que se hallan en este caso, se sirvan hacer efectivos en la oficina de esta Corporacion, los dividendos que adeudan durante el mes de Setiembre próximo, en atencion á la falta de fondos y á las obligaciones que se tienen contraídas, que así lo exigen; evitando de este modo á este Sindicato, el conflicto de verse privado de los medios necesarios para cubrir las atenciones pendientes y de acudir á los que le conceden las Leyes para hacer efectivas las deudas á favor de esta administracion.

Alicante 20 Agosto 1880.—Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 25 de Agosto de 1880

Barómetro . . . . .	759,93
Termómetro . . . . .	30,6
Viento . . . . .	S. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizada.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	34,6
Idem mínima durante la noche . . . . .	15,4
Irradiacion nocturna . . . . .	3,22
Evaporacion en millm. . . . .	3,22

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ceferino.

SANTO DE MAÑANA.—San José.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina y sean agni-

das ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamados en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávese aquella con leior de brea diluido con dos veces de agua.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

Ministerio de Cultura

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

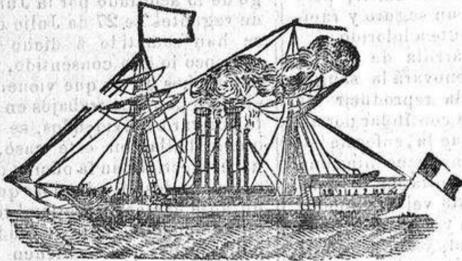
Trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA. SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES

Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia

Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

ARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Salidas los días 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, y los días 10 de la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER, FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifieste en un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra también que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Esta sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duración y en las convalecencias debidas á la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, en lo cual el gran trabajo de la dentición se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los casos de dentición difícil. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte en las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde también los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará la rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Mayor 2, y en las principales farmacias de España.

¡Cuánta gente hay que sufre!



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago despues de comer y á menudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas despues de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males! Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente despues de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

De venta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.<sup>as</sup>, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona. Sres. Hijos de Cários Ulzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler. Scott y C.<sup>as</sup> Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. A. J. White, propietario, 21 Farringdon Road, London.



BOTILLERIA

DE DON JOSÉ POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes: Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.

- Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 8 idem
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6, idem.
- Aurazao, á 2, 4, 6 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muiich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Al Geneppi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimpermint, á 2 id
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 2'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anis, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—También hay Aino de San Rafael, de Biar y de la Huerta.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. Francolí.

Saldrá el 26 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El J. Perez. Saldrá de este puerto el 27 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de MORENO MIQUEL 2, Arenal, 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

INTERESANTE

á nuestros parroquianos y al público alicantino. EL SABADO 28, ULTIMO DIA DE VENTA en el acreditado

BAZAR VALENCIANO

DE ROMA Y LOPEZ,

Plaza del Progreso.—Frente á la casa Ayuntamiento.

Con este motivo se han recibido infinidad de novedades para realizarlas en esta semana con notable rebaja de precios, y son:

Abanicos, sombrillas, antucars, pulseras, medallones, peinetas, bisuteria de todas clases, adornos para mesa y tocador, y caprichos de gran lujo para regalos de boda. Surtido en perfumeria francesa. Banderas de gran novedad; hules y tapetes ingleses para mesas, surtido en armas de todas clases, escopetas Remington, Lafuchsí y piston. Pistolas Lafuchsí y norteamericano.

Rewólvers Bulldg y el de carabina Esmits, y una infinidad de artículos difíciles de anunciar.

LOMBRICO FORMIGUERA

premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |            |                   |
|------------|-------------------|
| Azuclas.   | Compases.         |
| Hachas.    | Terrajas.         |
| Garlopas.  | Trincadores.      |
| Cepillos.  | Ficheros.         |
| Junteras.  | Saca bocados.     |
| Guillames. | Triángulos.       |
| Tenazas.   | Barrañas.         |
| Alicates.  | Berbiques.        |
| Cortafios. | Permones.         |
| Visagras.  | Gubias.           |
| Limas.     | Rabolones.        |
| Escofinas. | Escudras.         |
| sierras.   | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas.        |
| Verdagos.  |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 45 y 47.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos,

LA REUNION

ADOLFO LLORET.

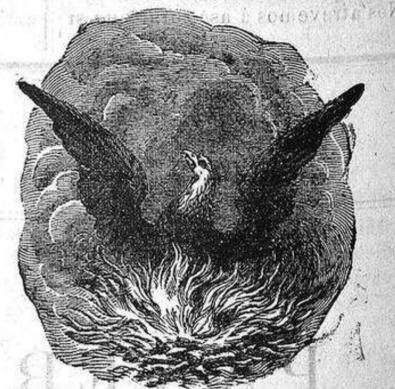
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 45 y 47 Alicante.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LINO ANTON, SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante? Se ha recibido un buen surtido, advirtiendole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANTON.